

Fecha de recepción: junio de 2019 Fecha de aceptación: septiembre de 2019

Link para este artículo: <https://dx.doi.org/10.14198/RHM2019.37.04>

Puede citar este artículo como:

ANTÓN PELAYO, Javier, «La teoría de la carta familiar (siglos XV-XIX)», *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, n.º 37 (2019), pp. 95-125, DOI: 10.14198/RHM2019.37.04.

## LA TEORÍA DE LA CARTA FAMILIAR (SIGLOS XV-XIX)<sup>1</sup>

JAVIER ANTÓN PELAYO

Universitat Autònoma de Barcelona

[javier.anton@uab.cat](mailto:javier.anton@uab.cat)

<https://orcid.org/0000-0003-4284-6007>

### Resumen

Aunque la carta familiar ha estado sometida a pocas reglas, desde la Antigüedad los preceptistas y los epistológrafos no han podido evitar recomendar algunas normas que han contribuido a definir su naturaleza. Este artículo realiza un recorrido histórico de la consideración teórica que ha tenido la carta familiar hasta mediados del siglo XIX y analiza los elementos característicos que la han singularizado: los correspondientes, las temáticas, el estilo y la forma.

**Palabras clave:** carta familiar, epistolografía, cultura escrita, manuales epistolares, modelos epistolares

### The theory of the family letter (15th-19th centuries)

### Abstract

Although the family letter has been subjected to few rules, since antiquity preceptists and epistologists have not been able to avoid recommending some norms that have contributed to define their nature. This article takes a historical tour of the theoretical consideration of the family letter up to the middle of the nineteenth century and analyzes the characteristic elements that have singled it out: the correspondents, the themes, the style and form.

---

1. Esta investigación se ha realizado en el marco del proyecto «EPICAT: Cartas familiares de Cataluña (siglos XVI-XIX): inventario, estudio y difusión», referencia HAR2016-76560-P, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad-FEDER, 2017-2020.



Este obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional.

**Keywords:** family letter, epistolography, written culture, epistolary manuals, epistolary models

## 1. Introducción

La definición clásica establece que las cartas son «una conversación entre personas ausentes», el objetivo principal de las cuales es la comunicación entre el remitente y el destinatario. A pesar de la simplicidad del objeto, desde la Antigüedad se ha elaborado una sustanciosa teoría epistolar que ha ido modelando las características de las diferentes tipologías de cartas que se han propuesto. De todas las especies de cartas, la más genuina ha sido la familiar y, por consiguiente, ha sido objeto de atención constante por parte de los preceptistas y pedagogos, lo cual no deja de resultar paradójico, puesto que muchos de ellos recomendaban confeccionar este tipo de cartas con la mayor libertad y, por tanto, sin reglas o siguiendo unas pautas muy sencillas. El análisis de estas recomendaciones para la confección de las cartas familiares, desde el Renacimiento al Romanticismo, es uno de los objetivos de este artículo, aunque para ello resultará imprescindible recular hasta la Antigüedad grecolatina, en donde se hallan los primeros vestigios de la teoría epistolar y los primeros modelos que marcaron el desarrollo de esta plantilla documental.

La segunda cuestión que se pretende abordar en este texto es el carácter ambiguo del grupo sintáctico «epístola familiar» o «carta familiar». Pedro Martín Baños, desde una perspectiva retórica, puso de manifiesto la imprecisión de este sintagma durante el Renacimiento, aunque esta ambigüedad podría ser perfectamente extrapolable a otras épocas<sup>2</sup>. El adjetivo «familiar» sitúa el intercambio epistolar en el ámbito del grupo de parientes y amigos cercanos y, al mismo tiempo, lo vincula a un estilo –también llamado «familiar»– que necesariamente tenía que ser natural, simple y sencillo. Esta coalición pocas veces fue cuestionada, hasta que el erudito francés Charles Batteux, en su obra *Cours de belles-lettres ou principes de la littérature* (1755), manifestaba que «el estilo sencillo y familiar no son la misma cosa... Todo lo que es familiar es sencillo, pero no todo lo que es sencillo es familiar»<sup>3</sup>.

---

2. MARTÍN BAÑOS, IV (2005a): 19-24.

3. BATTEUX, 1755: 259. Se cita de la traducción al castellano, BATTEUX, 1805: 95.

A esta disyuntiva habría que añadir otra: la abundancia de colecciones de cartas publicadas bajo el título de «Epístolas familiares», las cuales, aun aplicando un estilo «familiar», recreaban situaciones epistolares ficticias que servían de envoltorio a discursos dirigidos a entretener, instruir o polemizar. Los temas, por consiguiente, eran poco familiares. Estos productos literarios, sin embargo, que a menudo eran considerados auténticos –y muy pocas veces lo eran–, acabaron convirtiéndose en modelos imitados por los lectores/escritores de cartas<sup>4</sup>.

El objetivo último de este análisis es proponer un modelo que defina la carta familiar, privada, doméstica o de amistad: los actores que participaron en su confección y las características que la definieron. Este análisis teórico permitirá disponer de una pauta que ayude a identificar con mayor precisión las cartas familiares de los fondos patrimoniales que custodian los depósitos documentales.

## 2. La epístola familiar en la Antigüedad

En la Grecia clásica era una práctica habitual entre las personas educadas el intercambio epistolar. Sin embargo, las primeras disquisiciones sobre la carta son tardías, se hallan contenidas en el tratado *De elocutione* (entre el siglo III a. C. y el siglo I d. C.), atribuido a Demetrio de Falereo, en donde, al tratar el estilo llano o simple, se incluyen algunos comentarios sobre la epístola referidos particularmente al tipo de carta llamado familiar, es decir, a aquellas misivas dispuestas de manera sencilla y directa que se dirigían a personas amigas y conocidas con el objeto de comunicarles algo de una manera breve<sup>5</sup>. Esta forma de carta se asimilaba a una de las partes de un diálogo entre dos amigos, aunque su disposición escrita obligaba a elaborar mejor el discurso, pero sin renunciar a incluir refranes, proverbios y bromas. Los temas que podía trasladar este tipo de misivas tenían que ser simples por necesidad, propios de una charla cotidiana; los sofismas y la historia natural, por ejemplo, no tenían cabida en una carta familiar. La espontaneidad –tan característica de este tipo de cartas– era un reflejo de la personalidad del remitente, a pesar

---

4. FERNÁNDEZ ALCAIDE, 2009: 261-264.

5. DEMETRIO, 1996: 96-99.

de que el resultado debía amoldarse a la calidad del destinatario<sup>6</sup>. Con un planteamiento similar, pero ampliando la tipología de cartas que Demetrio casi reducía a la familiar, se encuentran los formularios de ps-Demetrio (s. II a. C.-s. I d. C.) y ps-Libanio (s. IV-VI d. C.), los cuales conocerán una significativa difusión en el Renacimiento.

Al igual que en Grecia, la preceptiva epistolar latina es escasa y poco sistematizada; es preciso recolectarla de los propios epistolarios, como los de Cicerón, Séneca, Quintiliano, Plinio el Joven, Frontón, Símaco, Casiodoro y las colecciones de cartas de los santos padres de la Iglesia cristiana (Cipriano, Hilario, Ambrosio, Jerónimo y Agustín, entre otros)<sup>7</sup>. Las epístolas del gran orador y político Marco Tulio Cicerón (103-43 a. C.) representan el prototipo de carta clásica y el modelo por excelencia hasta el siglo XVIII. En sus más de novecientas cartas –sobre todo en los dieciséis libros de *Ad familiares*, donde se comunica con su mujer, hijos y amigos– se aplican los planteamientos epistolográficos de matriz griega y se incluyen breves apuntes sobre la teoría epistolar. Así, por ejemplo, en una carta a Curio (*Fam.* 2.4), de entre todos los géneros de epístolas, el más importante para Cicerón era «aquel por el que informamos a los ausentes de los asuntos», pero le resultaban particularmente agradables los géneros familiar-jocoso y el severo-grave<sup>8</sup>.

El género severo y grave es el que trataba asuntos elevados que hacían referencia al gobierno de la república, mientras que el familiar y jocoso era el que exponía contenidos sencillos y amistosos, el que empleaba un tono coloquial cercano a la lengua hablada, el que utilizaba el *sermo quotidianus* de las clases cultas de su tiempo. Las cartas familiares se dirigían a amigos y parientes y, en consecuencia, se custodiaban en el ámbito privado. Como no se escribían pensando en su publicación se empleaba un estilo desenfadado, pero sin perder la corrección<sup>9</sup>.

Posteriormente, en el siglo IV d. C., el gramático romano Julio Víctor, en el capítulo 27 de su *Ars rethorica*, titulado «De epistolis», distinguía dos clases de cartas, las *negotiales* y las *familiares*. Las familiares tendrían unas

---

6. RUIZ-MONTERO, 18 (2013): 27-39.

7. CASTILLO GARCÍA, 18/73 (1974): 427-442. ANTÓN MARTÍNEZ, 47/142-143 (1996): 105-148.

8. MARTÍN BAÑOS, 2005b: 58-60.

9. ARCOS PEREIRA, 27 (2008): 347-400.

características similares a las que describieron Demetrio y Cicerón, mientras que las «de negocios», aun pudiéndose dirigir a individuos cercanos, exponían temas profundos y aplicaban un estilo más elaborado.

### 3. *Ars dictaminis*

A finales del siglo VI, con la desarticulación de la estructura educativa romana, la cultura latina experimentó una adaptación a los nuevos tiempos. El espíritu cristiano transformó los objetivos de las fuentes clásicas de manera que, al margen de las epístolas de los padres de la Iglesia –que continuaron presentes hasta el Renacimiento–, frente al modelo epistolar ciceroniano se prefirieron las *Cartas a Lucilio* de Séneca, un conjunto epistolar inundado de máximas y sentencias morales.

En los siglos posteriores la función principal de las cartas fue atender a las necesidades de comunicación entre las cancillerías y las cortes reales, por ello proliferaron, sobre todo en Francia, libros –llamados *formulae*– con pautas epistolares específicas. Las epístolas eran textos oficiales y públicos que, a partir de finales del siglo XI, guardaron un estilo subordinado a las rígidas reglas de las *ars dictaminis*. Estos tratados enseñaban a componer cartas en prosa siguiendo unos criterios propios de la teoría retórica. Desde la impersonalidad la carta perseguía unos objetivos pragmáticos. Esta modalidad epistolar se desarrolló en el norte de Italia y se extendió por toda Europa hasta mediados del siglo XV.

Aunque las *artes dictaminis* no excluían la carta entre amigos<sup>10</sup>, sus objetivos rehuían la expresión de sentimientos amistosos. La epístola en la Edad Media se elaboraba bajo unos parámetros totalmente alejados de la simplicidad de la carta familiar grecolatina. Eran cartas codificadas que normalmente dividían su cuerpo narrativo en cinco partes (*salutatio*, *exordium*, *narratio*, *petitio* y *conclusio*) y asumían una voluntad protocolaria y artificiosa.

---

10. Según muestra el *Modi dictaminum* (siglo XII), atribuido al maestro Guido de Bolonia, que incluye consejos para la redacción de cartas a familiares y amigos y el primer texto teórico específicamente dedicado a la redacción de cartas de amor. GUIDO, 2014.

#### 4. Recuperación de la carta familiar en el Renacimiento

Durante el Renacimiento se produjo una vuelta a los cánones clásicos. Un punto de inflexión en la recuperación de la carta familiar de la Antigüedad tuvo lugar en 1345 cuando Francesco Petrarca halló en la catedral de Verona parte del epistolario de Cicerón –sobre todo la serie *Ad Atticum*–. En aquellas cartas aparecía reflejado, no el gran orador o filósofo, sino el individuo que compartía sus intimidades empleando un tono amistoso y espontáneo, un estilo llano y aparentemente descuidado. A través de su *Familiarium rerum libri XXIV* (1325-1361) el humanista de Arezzo divulgó la visión clásica de la carta: familiar, amistosa y conversacional.

En 1392, Pasquino Capelli y Antonio Loschi, siguiendo un encargo de Coluccio Salutati, hallaron en la biblioteca de la catedral de Vercelli la serie de cartas de Cicerón que, posteriormente, serían divulgadas bajo el título *Ad Familiares*. A partir de principios del siglo XV este texto conoció una extraordinaria difusión al incluirse en el programa educativo para el aprendizaje del latín, ejerciendo a la vez una decisiva influencia en la renovación del género epistolar y en la recuperación de los epistológrafos grecolatinos (Demetrio, Plinio, Quintiliano, Séneca, Víctor, San Jerónimo...) <sup>11</sup>. Aunque el *ars dictaminis* continuó siendo el modelo teórico para la escritura de cartas durante algunas décadas, a finales del Cuatrocientos la mayor parte de los manuales epistolares ya había abandonado la tradición medieval. Durante este período de transición se escribieron una serie de tratados –como *De compositione* (1420), de Gasparino Barbizza; *De conficiendis epistolis libellus* (c. 1444-1447), falsamente atribuido a Lorenzo Valla; o *De componendis epistolis* (1468), de Niccolò Perotti– que, aun siguiendo las directrices de los *dictamina*, reivindicaban el estilo simple y el *sermo quotidianus* que emplearon Cicerón y Quintiliano <sup>12</sup>.

Los humanistas imitaron en primera instancia las cartas ciceronianas, pero después empezaron a elaborar textos prescriptivos, sobre todo gracias a la difusión de la teoría epistolar griega (de manera particular, Demetrio, ps-Demetrio y ps-Libanio). A finales del siglo XV y los primeros años del XVI humanistas como Angelo Poliziano, Marino Becichemo, Lucio Giovanni

---

11. MARTÍN BAÑOS, 2005b: 273-276.

12. BONMATÍ SANCHEZ, 26/2 (2006): 163-181. CURBELO TAVÍO, XLIX (2000):1-29.

Scoppa, Giovanni Mario Filelfo y Francesco Nigro patrocinaban una modalidad de carta ajustada a un estilo humilde, simple, familiar, próximo a la conversación<sup>13</sup>.

Influenciado por estos principios de la vanguardia humanista, las primeras proposiciones de Erasmo de Rotterdam sobre el arte epistolar defendían la carta familiar. Sin embargo, en su *Opus de conscribendis epistolis* (1522), una de las obras más acreditadas de la teoría epistolar, su posición experimentó una significativa evolución. En beneficio de una mayor riqueza, complejidad y flexibilidad del formato epistolar, el humanista holandés se inclinaba ahora por la variedad de estilos y censuraba a los preceptistas que habían recluido la carta en el exclusivo marco de la conversación amistosa. Erasmo reivindicaba la heterogeneidad del estilo epistolar y el decoro, es decir, cuestionaba que la carta tuviese que ser necesariamente sencilla y breve y que el estilo epistolar no pudiese ser elevado. De la misma manera que respaldaba una carta alejada de las artificiosas sentencias del *ars dictaminis*, consideraba necesario adaptar los preceptos retóricos clásicos a la elaboración epistolar.

El *Opus* se convirtió de inmediato en un referente del pensamiento epistolográfico, sobre todo en la Europa protestante, cuyo ascendiente quedó reflejado en numerosos manuales, por ejemplo, en las *Annotationes in Epistolas Pauli ad Romanos et Corinthios* (1522) de Philipp Melanchthon, el *Methodus de conscribendi epistolas* (1526) de Christophorus Hegendorff y el *Methodus de conscribendis epistolis* (1543) de Georgius Macropedius. Estos autores, junto a otros como Jacobus Omphalius, Jean Sturm o Petrus Ramus, proponían subordinar la característica desenvoltura de la carta familiar a la preceptiva retórica de tradición clásica y, en cualquier caso, reivindicaban la naturaleza heterogénea y flexible del recurso epistolar, el cual tanto podía servir de aposento al estilo doméstico como al elevado.

A pesar del ascendiente de Erasmo, a lo largo del siglo XVI pervivió la teoría epistolar que reivindicaba la carta como una conversación familiar y, por consiguiente, alejada del discurso retórico. Siguiendo la inspiración demetriana, esta corriente defendía una retoricidad propia para la epístola, la cual se manifestaba con mayor autenticidad cuando se expresaba de una manera sencilla y espontánea. El *sermo familiaris*, evitando antagonismos con

---

13. MARTÍN BAÑOS, 2005b: 280-294. ALESSIO, 2016.

los «retóricos», fue patrocinado por Juan Luis Vives en su *De conscribendis epistolis* (1534), Joachim Camerarius en sus *Elementa rhetoricae* (1541), Paolo Manuzio en su obra póstuma *De epistolis commentarius* (1575), Justo Lipsio en su *Epistolica institutio* (1591) o el segoviano Bartolomé Bravo en su *De conscribendis epistolis* (1589), entre otros.

Vives, por ejemplo, aun admitiendo la ductilidad de la carta, pudiendo esta acoger –si fuese preciso– argumentos elevados, vinculaba la naturaleza de la epístola a unos asuntos cotidianos y domésticos, a un estilo simple, franco y conversacional y a una disposición del texto que desafiara la estructura y las partes que los preceptistas habían establecido. Lipsio, por su parte, alababa la brevedad, la originalidad, la espontaneidad y la sinceridad de la carta familiar.

Estas consideraciones sobre la carta familiar iban dirigidas a la versión latina, pero, cuando a lo largo del siglo XVI las lenguas vernáculas empezaron a dominar el ámbito de la comunicación escrita, se publicaron en toda Europa numerosos tratados y modelos epistolares en lengua vulgar –sobre todo durante la segunda mitad de la centuria–, en los cuales se aprecia la influencia que ejercieron los *modi epistolandi* latinos y, en consecuencia, la perspectiva «retorizante» o la perspectiva «familiar» que adoptaron.

En Italia, las antologías epistolares en vulgar constituyeron un género floreciente después que Pietro Aretino, en 1538, entregase a la imprenta parte de su correspondencia privada<sup>14</sup>. Esta «novedad» introdujo una manifiesta reticencia entre los escritores de cartas familiares, las cuales, ya fuese por estar redactadas para el gusto de la imprenta, ya escritas con el temor de que pudiesen ser publicadas, perdían su naturaleza –privada e indiferente– y se convertían en modelos epistolares. Sperone Speroni expresaba esta circunstancia admitiendo que «la imprenta es cosa totalmente contraria a la profesión de quien quiere hacer una carta familiar»<sup>15</sup>. La imprenta, por otro lado, cuando elaboraba una edición de epístolas llevaba a cabo una profunda intervención sobre los textos apelando a criterios comerciales y, a menudo, en contra de la voluntad de los autores.

A partir de Aretino, otros autores famosos participaron de esta iniciativa literaria y comercial. Entre otros, destacan las antologías epistolares de Pietro

---

14. BELLANA, 2011.

15. BRAIDA, 2014: 102.



Bembo, Claudio Tolomei, Aníbal Caro y Luca Contile<sup>16</sup>. Contile, por ejemplo, publicó en 1564 sus *Lettere*, una antología de cartas que, además, hacía las veces de manual para los secretarios y compendio para escribir cartas familiares por imitación. La concepción familiar de Contile, sin embargo, no obligaba ni a una correspondencia entre parientes y familiares ni a restringirse a asuntos domésticos; la intimidad epistolar se lograba cuando, aun tratando sobre cuestiones elevadas, se escribía familiarmente –en contraposición al «estilo artificioso». La crítica actual tendría dudas para avalar este criterio, al margen que las *Lettere* constituyen un conjunto seleccionado de cartas que, seguramente, fueron revisadas y modificadas antes de ver la luz<sup>17</sup>.

En Francia, la valorización del estilo familiar viene de la mano de tratados como el de Pierre Lefèvre, *Le grand et vrai art de la pleine rhétorique* (1521), el cual sostiene que las normas están de más cuando el intercambio epistolar es entre amigos; el *Style et manière de composer, dicter et écrire toute sorte d'épistres ou lettres missives* (1553), que propugna el empleo del estilo familiar en todas las circunstancias y no solo entre parientes –un propósito que también compartía Étienne du Tronchet en *Finances et thresor de la plume Française* (1572) cuando, junto a la carta «soberana» y de cumplido, reivindica la carta familiar, escrita con simplicidad y alejada de la pompa, como el vehículo ideal para transmitir asuntos ordinarios<sup>18</sup>. Dentro de esta consideración de epístola familiar en vulgar se pueden incluir también *Les épistres familières et invectives de ma dame Hélisenne* (1539) de Hélisenne de Crenne (pseudónimo de Marguerite Briet), una recopilación de dieciocho cartas (trece familiares y cinco invectivas) que, aunque seguían el tradicional registro retórico, también participaban de algunos principios erasmianos, combinando temas domésticos con asuntos eruditos<sup>19</sup>; y *Le premier livre* (1569) de Gaspar de Saillans, una correspondencia familiar literariamente construida y, por ello, desprovista de la intimidad y la espontaneidad característica de las cartas reales<sup>20</sup>.

En España la epístola familiar se expresó en vulgar a través de tratados como el del calígrafo español Juan de Icíar, *Nuevo estilo de escribir cartas*

---

16. QUONDAM, 1981: 13-156.

17. BELLANA, 2011: 23-26 y 64.

18. PARDANAUD-LANDRIOT, 2012: 142-145.

19. LA CHARITÉ, 18 (1998): 65-87. AUDET, 2006. EURICH, 39 (2011): 1-12.

20. VAILLANCOURT, 84 (2007): 49-61. LIGNEREUX, 6 (2016).

*mensageras sobre diversas materias* (1552), en donde se prefería disimular el «artificio» en una serie de ejemplos destinados a escribir de manera familiar<sup>21</sup>. Igualmente, Tomás Gracián Dantisco en su *Arte de escribir cartas familiares* (1586), aun siendo un plagio del *Modus epistolandi* (1488) de Francesco Nigro, defiende en el prólogo la carta familiar aliñada de una «retórica natural». El ascendiente ciceroniano y la presión cortesana resuelven al autor a pretender una carta modelada por un cuidado descuido, un artificio disfrazado de llaneza y una escritura ajustada a la conversación<sup>22</sup>. En el *Formulario de las provisiones que en latín y romance dan los preladados... y de las cartas familiares* (1576), a pesar de no incluirse preceptos, se puntualizaba que la carta familiar exigía brevedad, llaneza y naturalidad. Este texto, publicado anónimo por Jerónimo Paulo de Manzanares, fue el punto de partida de su posterior *Estilo y formulario de cartas familiares, según el gobierno de preladados y señores temporales* (1600), en donde se insistía en la naturaleza breve de la carta familiar y en la conveniencia de emplear un estilo liso y «sin filosofías»<sup>23</sup>.

A pesar de estos breves alegatos, para Luc Vaillancourt, aun cuando muchos repertorios de modelos de cartas se arrogaran el calificativo de «familiar», en realidad esta condición no venía determinada por la intimidad entre el remitente y el destinatario, sino que correspondía a un registro retórico, de manera que, el estilo familiar se convirtió en una «máscara» de la retórica<sup>24</sup>.

Para Martín Baños<sup>25</sup> la concepción familiar de la carta se fortaleció en el último cuarto del siglo XVI a través de obras de gran difusión, como el *Secretario* (1587) de Torquato Tasso, el *Secretario* de Giulio Cesare Capaccio y el *Segretario* (1594) de Battista Guarini. Aunque los tres autores manifestaban simpatías por los principios epistolares de Demetrio, la gravedad que llevaba aparejada el oficio del secretario que describían ofrecía escasas oportunidades para la carta familiar descuidada<sup>26</sup>. Tasso, por ejemplo, dividía las cartas en dos géneros principales: uno para los negocios y otro para los

---

21. MATEO RIPOLL, 1999: 507-517.

22. MARTÍN BAÑOS, 2005b: 645-649.

23. MANZANARES, 1600: prólogo. TRUEBA LAWAND, 1996. NAVARRO GALA, 28 (2010): 117-140. SÁEZ RIBERA, 2017: 272-294.

24. VAILLANCOURT, 2003: 184-185.

25. MARTÍN BAÑOS, 2005b: 464-466.

26. MAGALHAES, 2008: 109-142.

cumplidos<sup>27</sup>. Aunque el segundo tipo simulaba familiaridad, el estilo era casi siempre rígido, formal y estereotipado. Guarini atribuía a la mutación de los tiempos y las costumbres la divergencia respecto a los principios epistolares de Demetrio. El género familiar de los antiguos –sostenía Guarini– se desenvolvía en el marco de repúblicas en las cuales florecía la libertad, de manera que «*parlavan gli huomini per lo più largamente, apertamente, liberamente*», sin ningún tipo de reserva, afectación o disimulo, pero cuando las repúblicas se convirtieron en monarquías se apoderó la reverencia –«*l'idolatria*» dice Guarini– del trato social y, poco a poco, se fue perdiendo la familiaridad<sup>28</sup>. Las características de la carta familiar, por consiguiente, tendrían un carácter mutable y constituirían un reflejo del marco político y social en el que se desenvolvían<sup>29</sup>.

La epístola retórica sirvió de inspiración para los «manuales de secretario». Estos tratados, que reivindicaban –y exaltaban– la función laboral del escribiente, sometían a unas reglas muy precisas la elaboración epistolar. Uno de los primeros que se conoce es el *Manual de escribientes* (c. 1552) de Antonio de Torquemada<sup>30</sup> y seguramente el que ejerció mayor influencia fue el *De secretario* (1564) de Francesco Sansovino el cual, sin embargo, no era más que un plagio actualizado del *Opusculum scribendi epistolas* (1488) de Francesco Nigro<sup>31</sup>.

## 5. El ocaso de la carta familiar durante el Barroco

El éxito del secretario de Sansovino se extendió por toda Europa y el género se convirtió en un fenómeno editorial. En Francia esta moda fue introducida por Gabriel Chappuys con su *Le secrétaire comprenant le stile et méthode d'écrire en tous genres de lettres missives* (1568) y continuó con títulos como *Les missives* (1586) de Madeleine y Catherine Des Roches, las *Lettres missives et familières* (1569) de Étienne du Tronchet, *Trésor des secrétaires* (1598), *Nouveau tresor des secrétaires* (1614), *Le secrétaire François* (1615) de Nathanael Adam,

---

27. TASSO, 1587: 13.

28. GUARINI, 1594: 98-99.

29. BASSO, I (1985): 63-65.

30. MARTÍN BAÑOS, 2008: 1409-1428.

31. PANZERA, 41/2 (2012): 24-48.

*Secrétaire des secrétaires* (1624) y, sobre todo, *Le secrétaire de la Cour* (1625) y *Le secrétaire à la mode* (1649) de Jean Puget de la Serre<sup>32</sup>. Estos compendios de cartas difundieron y popularizaron un universo epistolar radicalmente jerarquizado, trufado de formalidades cortesanas y repleto de recursos retóricos<sup>33</sup>. Las cartas publicadas se ajustaban a todos los cumplidos necesarios para mantener la sociabilidad que florecía en los espacios públicos, es decir, en la corte, la iglesia y el salón, y evitaban referencias a los asuntos domésticos<sup>34</sup>.

En Italia, las características de la teoría epistolar «seria» se contrapusieron implícitamente a la carta familiar humanística. Si la segunda recogía las palabras de la «verdadera amistad», la primera expresaba la afectuosa simpatía de una relación formalizada por la deferencia social. Como expresaba Gabriele Zinano en *L'arte del segretario politico e familiare* (1627), Cicerón ya no era un modelo adecuado para el decoro de aquellos tiempos, pues la carta, más que una conversación despreocupada, era valorada como un instrumento utilitario al servicio del mundano comercio de las amistades<sup>35</sup>. Estos mismos principios también se muestran en los popularísimos manuales de Bartolomeo Zucchi, *Idea del segretario* (1600), Panfilo Persico, *Del segretario* (1620) y Angelo Gabrieli, *Lettere di complimenti semplici* (1641), entre otros<sup>36</sup>.

En España, las obras representativas de esta concepción epistolar son las de Juan Vicente Peliger, *Formulario y estilo curioso de escribir cartas missivas* (1594), Gabriel Pérez del Barrio, *Dirección de secretarios de señores* (1613), Juan Páez de Valenzuela, *Nuevo estilo y formulario de escribir cartas misivas* (1630) y Gabriel José de la Gasca, *Manual de avisos para el perfecto cortesano* (1681)<sup>37</sup>.

A finales de la centuria y principios del Setecientos, sin embargo, algunos preceptistas empezaron a denunciar tímidamente la afectación y los cumplimientos que se habían introducido en las misivas familiares y añoraban la simplicidad que había reinado con anterioridad. Para paliar semejante anomalía Emanuele Tesauro diferenciaba entre las cartas dirigidas a «amigos

---

32. CHUPEAU, 39 (1987): 111-126. DAUMAS, 40/4 (1993): 529-556.

33. ÁLVAREZ JURADO, 23 (2011): 9-24.

34. ALTMAN, 70/3 (1992): 615; 1995: 131-144.

35. BARUCCI, 2009: 55-56.

36. MATT, 42 (2016): 241-267.

37. LAFAYE, 1984: 247-260. SERRANO SÁNCHEZ, 2014: 77-95.

comunes» u «ordinarios» y las dirigidas a un «amigo confidente, íntimo». Las primeras requerían las mismas ceremonias que se usaban con los iguales no familiares mientras que en las segundas estas etiquetas eran superfluas<sup>38</sup>. También Juan de las Ebas, el censor de la *Práctica de secretarios* (1714) de Gaspar de Ezpeleta, concordaba con muchos críticos al considerar que el protocolo de las cartas era más elegante de lo que pedía el trato familiar, pero –argüía el predicador– «estamos en tiempo en que están los paladares más delicados y se cuenta como común lo que en otro siglo se tenía por singular». Entre los repertorios de cartas «tan familiares que la llaneza del estilo las hace poco consideradas de los sabios» y las sofisticadas cartas de discurso elevado, Ebas proponía –lógicamente– las que publica Ezpeleta, aptas «para todos»<sup>39</sup>. Finalmente, Fausto José Pereyra en su *Formulario de cartas y villetes* (1728) decide abandonar la habitual pretensión de dar ejemplos a las personas elevadas –por ser pretencioso e incongruente– y dirige sus modelos a los remitentes menos versados, a los poco ejercitados en las correspondencias, a los cuales ayuda incluyendo materias «muy usuales y serviles y no arduas ni remontadas»<sup>40</sup>.

## 6. La carta familiar en el período neoclásico

Durante el siglo XVIII continuaron elaborándose abundantes manuales de secretario y reimprimiéndose muchos del siglo anterior. Estos compendios seguían reproduciendo las grandilocuentes fórmulas de tratamiento y las exclusivas situaciones cortesanas en dónde se daban cita los personajes más distinguidos de la sociedad. En España son muestra de esta literatura, cada vez más anacrónica, *El secretario español* (1720) de Francisco Sobrino y el *Estilo de cartas* (1722) de Jerónimo Zaldívar; y, en Italia, *Il segretario principiante ed istruito* (1700) de Isidoro Nardi.

En Francia, como ha mostrado Roger Chartier<sup>41</sup>, los manuales de secretario durante el siglo XVIII se convirtieron –paradójicamente– en un producto literario muy popular, difundidos a través de la *Bibliothèque bleue* en ediciones

---

38. TESAURO, 1696: 238-240.

39. EBAS, 1714: censura.

40. PEREYRA, 1728: prólogo. CASTILLO GÓMEZ, 2015: 84-85.

41. CHARTIER, 1993.

baratas que adaptaban el contenido original. Por medio de estas compilaciones de cartas las clases más humildes conocían, como si fuese a través de un relato, un fascinante ambiente aristocrático, hermético, pero exótico a la vez. En buena medida estas obras perdieron su funcionalidad, pues continuaban perpetuando unas precedencias, situaciones, tratamientos y etiquetas que estaban totalmente desfasadas. Uno de los manuales de secretario que disfrutó de una segunda vida gracias a los impresores de Troyes fue el *Secrétaire à la Mode*, de Puget de la Serre. Así mismo, como consecuencia del ascendiente que tuvo la cultura francesa en Rusia, el secretario de Puget de la Serre fue uno de los primeros compendios epistolares de aquel país y la principal referencia durante el siglo XVIII<sup>42</sup>.

En España una antología de modelos epistolares parece haber seguido la senda de sus homónimos franceses: el popularísimo *Nuevo estilo y formulario de escribir cartas misivas*, atribuido a Juan Ginés Portillo, que, desde que vio la luz en 1701 hasta 1804, contó con al menos 24 ediciones. Esta obra, inspirada en el manual de Páez de Valenzuela, acabó formando parte de un volumen con voluntad contrahecha, pues en el curso de su larga vida editorial fue objeto de despiadados añadidos (guías de caminos, sobrescritos, papeles amorosos, reducciones de monedas y medidas, etc.). Este «estilo de cartas» se limitó a ofrecer ejemplos imaginados que, con el paso del tiempo, quedaron anacrónicos. Aunque dominan los intercambios epistolares entre miembros de las altas jerarquías también tienen entrada las cartas entre padres e hijos, maridos y esposas, galanes y damas o simples sujetos y amigos.

Junto a estas secuelas de los manuales de secretario, a finales del siglo XVII los modelos epistolares familiares comenzaron a ganar terreno. El paradigma de la ruptura con las convenciones del género epistolar dominante y la recuperación de la carta familiar lo representa Madame de Sévigné. La cariñosa correspondencia que mantuvo con su hija entre 1671 y 1690 se erigió en un ejemplo de naturalidad, espontaneidad y elegante sencillez, un prototipo del estilo libre y suelto.

Aunque las misivas fueron redactadas sin voluntad de ser publicadas, en 1725 se imprimió la primera edición del epistolario materno-filial y, posteriormente, fueron viendo la luz pública otras compilaciones de cartas. Ya

---

42. JOURKOWSKAIA, 40/4 (1999): 657-689.

a mediados del siglo XVIII las cartas de Sévigné se habían convertido en un modelo para la didáctica epistolar, patrocinado, entre otros, por Charles-François-Olivier Rosette de Brucourt en su *Essai sur d'éducation de la noblesse* (1747), Eléazar de Mauvillon en su *Traité général du style avec un traité particulier du style épistolaire* (1751), Charles Batteux en su *Cours de Belles Lettres ou principes de la littérature* (1753) y Louis Philipon de La Madelaine en su *Modèles de lettres sur différents sujets* (1761)<sup>43</sup>.

Rosette de Brucourt, por ejemplo, alababa los epistolarios franceses y, de manera particular, el de Madame de Sévigné con su hija. Describía las cartas como una conversación por escrito que requerían un estilo fácil, claro, ligero, ameno, natural y conciso. Para este militar retirado la carta era un mensaje escrito con el corazón, sin estudio ni afectación, en el cual, al menos con los más amigos, se podía incluir algún chiste<sup>44</sup>. En este mismo sentido, Batteux consideraba que la familiaridad de las cartas implicaba un cierto grado de amistad, un trato frecuente, una igualdad que facilitara la franqueza y, por consiguiente, no podía existir obstáculo para la expresión libre. Más que a través de los preceptos las cartas que transmitían sentimientos se aprendían a escribir en la «escuela del mundo», que registraban el correcto trato conversacional<sup>45</sup>.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII la carta familiar es cortejada por la mayor parte de los manuales de civilidad y tratados pedagógicos, sobre todo franceses, muchos de los cuales fueron traducidos al castellano y al italiano. Casi todos proponían como modelo clásico a Cicerón y como modelo contemporáneo a Sévigné<sup>46</sup>. Juan Andrés, en *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura* (1789) (tomo V, capítulo V, «Elocuencia epistolar») declara que la verdadera carta es aquella que sirve para «un desahogo del corazón y para tratar confidencialmente». Su singular erudición hilvana decenas de epistológrafos desde la antigua Grecia hasta el siglo XVIII, pero deja constancia que las cartas de Sévigné, con su culta negligencia y su gracia natural, son tenidas en particular aprecio<sup>47</sup>. Como afirmaba el ilustrado escocés Hugh Blair

---

43. GRASSI, 96/3 (1996): 378-393.

44. ROSETTE DE BRUCOURT, 1792: 22-25.

45. BATTEUX, 1755: 277. Se cita de la traducción al castellano, BATTEUX, 1805: 105.

46. SÁNCHEZ ESPINOSA, 2001: 111-123.

47. ANDRÉS, 1789: 317-366.

las cartas de Madame Sévigné «pasan ahora por el modelo más cabal de estilo epistolar»<sup>48</sup>. Aquella fue para el estilo epistolar «l'âge Sévigné».

A finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX existía ya una definición de carta familiar ampliamente consensuada entre retóricos, pedagogos y tratadistas: si bien la correspondencia era una parte esencial de la urbanidad, las verdaderas cartas eran aquellas que se escribían mutuamente amigos y parientes sin intención de publicarlas y, por consiguiente, se mantenían en la confidencialidad; eran cartas escritas por una pluma que corría por el papel sin embarazo, pues eran dictadas por el corazón y el sentimiento, pero depuradas por la razón; para componerlas no existían reglas fijas y, en cualquier caso, éstas eran las mismas que se aplicaban a una conversación o a un diálogo, a pesar que estas epístolas requerían una factura más correcta y cuidada debido a que se disponía de mayor tiempo para su elaboración; el estilo tenía que ser natural y sencillo; el vocabulario debía evitar la elegancia excesiva y emplear términos comunes y cotidianos; a pesar que tenían cabida ciertas agudezas, refranes, dichos salados o expresiones chistosas, había que introducirlos con prudencia y sin excederse; finalmente, la carta familiar no requería un papel amplio y fino ni grandes márgenes a los lados y en la parte superior del texto ni grandes ceremonias en los tratamientos, pero debía guardar la distinción propia de la persona que la escribía y ajustarse a la naturaleza del que la recibía<sup>49</sup>.

En España, los tratados de Begas, Marqués y de Sas representan las propuestas epistolares más equilibradas y sensibles a la carta familiar, superadoras –como dice de Sas– del estilo del «tiempo del mal gusto»<sup>50</sup>. La obra de J. Antonio D. y Begas, sin embargo, se limitaba a aplicar un remozado superficial al viejo «estilo de cartas» atribuido a Juan Ginés Portillo, ya con un siglo de antigüedad a sus espaldas, pero sin modificar siquiera el título original, que

---

48. BLAIR, 1815: 299.

49. Esta descripción de la carta familiar se ha construido teniendo en cuenta las siguientes fuentes bibliográficas: HORNERO, 1777: 203-209. MADRAMANY y CALATAYUD, 1795: 181. WAGENER, 1811: 2-3 y 91-150. BLAIR, 1815: 296-301. ENCISO CASTRILLÓN, 1820: 135-137. GÓMEZ HERMOSILLA, 1826: 102-105. MATA y ARAUJO, 1826: 89-92. ROVIRA, 1835: 58. OCHOA, 1836: V-XI. CASEY, 1836: 153-165. D. F. A. y G., 1838: 138-140. TICKNOR, 1851: 101-103.

50. SAS, 1819: XII.



continúa siendo *Nuevo estilo y formulario de escribir cartas misivas* (1794). Como el volumen no incluye ningún precepto, su principal aportación para nuestro objeto es la incorporación de una quincena de cartas coetáneas dentro de un apartado titulado «Fórmula de cartas familiares», donde padres, madres, hijos, tíos, sobrinos, hermanas y amigos dan cuenta de sus arribos, estudios, felicitaciones, enfermedades, obsequios y afectos para que sirvan de modelo<sup>51</sup>.

La *Retórica epistolar o arte nuevo de escribir todo género de cartas misivas y familiares*, de Antonio Marqués Espejo, se presentó en 1803 como un manual nuevo y sin homónimos, dispuesto a mostrar la manera de escribir cartas por reglas y con muestras. Marqués Espejo, aplicando el espíritu filosófico del siglo, se asocia al estilo familiar, evitando las ceremonias que todavía persistían en las misivas, un trato que califica de «necio» y embarazoso. Reivindica el estilo «ínfimo» o «simple», un procedimiento narrativo que considera más difícil de lo que pudiera parecer, pues tenía que congregarse la claridad, la simplicidad y la concisión. Desdeña los inicios del tipo «Celebraré que estas quatro líneas hallen a Vmd. con la salud más cumplida» y las despedidas que nunca salen del «Dios guarde a Vm. muchos años que le desea este su seguro servidor Q. S. M. B.», fórmulas que pueden ser admisibles para cartas de cumplimiento o personas de superior calidad, pero improcedentes en las cartas familiares que se envían a inferiores, iguales, parientes o amigos. Marqués Espejo, por otro lado, es inflexible con las palabras groseras, refranes comunes y latines pedantes, en parte porque sus modelos epistolares estaban plagados de *madames*<sup>52</sup>.

Finalmente, el *Arte epistolar o reglas teórico-prácticas para escribir cartas, oficios, memoriales, pedimentos, etc.* (1819), de Melchor de Sas, fundamenta su método en la estricta aplicación de reglas y ridiculiza a los que escriben «cartas literalmente de los modelos con sola la variación de los nombres»<sup>53</sup>. Normativiza el estilo de las cartas en tres niveles: familiar, noble y sublime, siendo el primero el más humilde y llano de los tres, el que emplean las personas de una misma familia o de confianza cuando se tratan epistolariamente. Dedicó el capítulo VI al estilo familiar y lo aborda con tanta pedantería que el

---

51. BEGAS, 1794: 227-240.

52. MARQUÉS ESPEJO, 1803: 5-19 y 32-42.

53. SAS, 1819: VI.

resultado es poco creíble y aun hipócrita. Las cartas familiares que proyecta están constreñidas por un decoro azucarado y fastidioso<sup>54</sup>.

## 7. La carta familiar romántica

A partir de principios del siglo XIX la comunicación epistolar, por un lado, se extendió entre las capas más humildes de la población y, por otro, acogió la influencia del espíritu romántico. En consecuencia, las maneras educadas y la fina sociabilidad que Madame Sévigné explayaba en sus cartas fueron puestas en cuestión. El estilo familiar se consideró entonces convencional, demasiado sujeto a las normas sociales y a ciertos formalismos retóricos. El trato social codificado y el ritual epistolar fueron asociados a una amistad hipócrita<sup>55</sup>.

En 1836, por ejemplo, la obra francesa *Nouveau manuel des écoles primaires, moyennes et normales* ya hacía evidente cómo las cartas de Madame de Sévigné, que habitualmente se ponían en manos de los jóvenes para adiestrarlos, «casi no pueden servirles de modelo» debido a que «todo está cambiando en nuestras costumbres y nuestros intereses son enteramente otros». Este manual reclamaba modelos más cercanos a las ideas, los usos y el lenguaje del pueblo<sup>56</sup>.

En Italia, aunque no penetró el paradigma promovido por la epistolografía republicana y democrática que rechazaba toda ceremonia y etiqueta, abundan los manuales de secretario en donde los protagonistas son las clases medio-bajas<sup>57</sup>. Sus consignas y modelos dibujaban una carta que ha perdido su

---

54. SAS, 1819: 6-10 y 16-22.

55. DIAZ, 1998: 13-35. DIAZ, 2 (2017): 61-80.

56. MATTER, 1850: 106-107. El *Nouveau manuel des écoles primaires, moyennes et normales*, atribuido al inspector general de estudios Jacques Matter, publicado en París en 1836, en la Librairie Encyclopédique de Roret, fue traducido al castellano por Antonio García Domínguez con el título *Nuevo manual de las escuelas primarias, medianas y normales* y publicado en La Habana en 1850, en la Imprenta del Gobierno y Capitanía General. Las citas proceden de la versión castellana. Sobre la teoría epistolar en Francia durante el siglo XIX ver DAUPHIN, 2000.

57. Durante los años treinta del siglo XIX se publicaron títulos como *IL nuovo segretario italiano*, *IL segretario italiano*, *IL grande segretario italiano*, *IL moderno segretario italiano* y *Segretario universale italiano*. TASCA, 2004: 154-155.

«aura aristocrática» y se ha convertido en un instrumento burgués e, incluso, popular, en el que el universo familiar ocupaba un papel decisivo<sup>58</sup>.

En España también florecieron a partir de los años 30 del siglo XIX manuales que, tras unos preceptos breves y flexibles, proponían sobre todo modelos familiares y amorosos y, en general, tenían presentes a las personas menos instruidas, para que pudieran «por sí solas es[c]ribir y dirigirse a quien les convenga», como anunciaba en su portada el *Novísimo estilo de cartas* (1850) de Juan Segarra. También el *Novísimo manual-epistolar o colección completa de modelos de cartas* (1848) de Juan Berenguer de Mongat (seudónimo de Antonio Ángel Saura) dirigía su colección de cartas a «aquella parte del público, que por ser precisamente la menos versada en los conocimientos preliminares que suponen esta clase de escritos, es la que más necesidad tiene de que se le fije en cada materia una pauta acomodada a sus alcances y a la posición que ocupa en la sociedad»<sup>59</sup>. En buena parte de los modelos epistolares propuestos se recreaban situaciones familiares en las que participan parientes y amigos de condición modesta. La inclusión de estos colectivos sociales en el universo de la correspondencia provocó una cierta relajación formal y dio paso a admitir fórmulas orales que recreaban una conversación que se ejecutaba sin muchos preámbulos y con ágiles desenlaces. Carlos Pellicer, en *El secretario español o nuevo estilo de cartas* (1828), frente a los «anticuados estilos de cartas» hasta entonces publicados, defendía el «estilo moderno» de la familiaridad que, por ejemplo, permitía incluir interrogaciones en el cuerpo de la carta<sup>60</sup> y exponía la necesaria simplificación en la conclusión de las cartas familiares:

La conclusión de una carta familiar era en otro tiempo un negocio de importancia: hoy se pone menos cuidado, y con mucha razón. ¿De qué sirve decirse el humildísimo, afectísimo, obediente, etc. de una persona a quien se trata con amistad y franqueza? El buen gusto, que ha mudado todas las cosas, ha cambiado también estas fórmulas y las ha simplificado, pero conservándolas para con los superiores<sup>61</sup>.

---

58. TASCÁ, 55 (2002): 139-158 y 2004: 149-162.

59. SAURA MARCARÓ, 1848: 1-2.

60. SÁEZ RIBERA, 36/1 (2015): 119-148.

61. PELLICER, 1844: 9.

Juan Arolas, en su *Manual de estilo epistolar o modelo de cartas* (1838), sublimaba esta deriva familiar al recoger en dos capítulos modelos de cartas «sobre la galantería» y sobre el «género romántico». En la carta XXXII un caballero celoso iniciaba la misiva que dirigía a una señorita con la siguiente convulsión:

¡Maldigo una y mil veces mi existencia...! ¡Sí, maldición eterna a mi fatal destino...! ¡Hay un hombre a quien no maldiga...? El anatema de un rival es el fuego o el acero... ¿Cree V. que el caballero que la sigue a todas partes se libtarrá de los efectos de mi desesperación? ¡Impunemente me habrá arrebatado mi más dulce esperanza...!<sup>62</sup>.

La carta romántica gastaba a espuertas interrogantes, admiraciones y puntos suspensivos, se dirigía más a amigos que a familiares, tenía que ser espontánea, natural y original y, por tanto, brotaba a borbotones del corazón y se ejecutaba con precipitación y arrebató. Al tratarse de una manifestación individual y sensible el resultado era más monódico que dialógico y, en la medida que descuidaba el estilo, la caligrafía, la ortografía y no disimulaba los errores y los borrones, más demostraba su autenticidad. Esta displicencia formal y estilística contrasta con las normas epistolares que, con mayor o menor rigor, continuaban poblando los manuales destinados a educar el buen gusto epistolar, el cual, aunque constantemente fue siendo presentado como «moderno» o «según la moda» no conseguiría encauzar el criterio subjetivo que se abrió camino entre la variedad de remitentes durante el Ochocientos<sup>63</sup>.

Otro ejemplo elocuente de cómo los modales epistolares clásicos empezaban a ser superados lo encontramos en la consideración que adquiere la *post data* de las cartas. Hasta entonces, para la inmensa mayoría de los manuales epistolares, la *post data* era un molesto añadido que evidenciaba poca atención al escribir. En la medida de lo posible, había que evitar esta apostilla y, si era imprescindible recurrir a ella, esta tenía que ser necesariamente breve. Como la *post data* estaba proscrita de las cartas de cumplimiento, eran habituales en las cartas familiares que escribía la gente más rústica<sup>64</sup>. Durante el siglo XIX, sin embargo, la *post data* pasó a convertirse en un recurso tolerado

---

62. AROLAS, 1872: 142.

63. GOLD, 2002. 185-194.

64. SAGARRA, 1850: VIII.

que evidenciaba familiaridad<sup>65</sup>, pero para el escritor de cartas romántico la *post data* –o las *post datas*– eran un reflejo del desorden, la vehemencia y la insubordinación a las reglas de los que hacía gala. Aunque la prescripción epistolar se hizo más indulgente, sobre todo en lo respectivo a la carta familiar, el precepto continuó siendo una espada de Damocles para los espíritus más libres.

Aun así, para la teoría expresiva del Romanticismo la carta se erigió en un espacio de libertad y de sinceridad, en un asiento de secretos inconfesables que pedían reserva, seudónimo o destrucción. La carta, por tanto, se convirtió en un lugar donde mostrar la intimidad. Seguramente la muestra más ajustada a estos supuestos parecería ser la atormentada carta de amor (romántico), pero esta no siempre está exenta de la retórica de los modelos. En cierta medida el nuevo paradigma epistolar podía ser tachado de ambiguo y engañoso.

## 8. Conclusiones

Aun siendo las cartas familiares (privadas) manifestaciones libres e independientes de cualquier reglamento, desde la Antigüedad su naturaleza fue asediada por algunas formalidades que, en algunos períodos históricos, se manifestaron con mayor rigidez que en otros. En líneas generales, hasta 1800 la carta fue un artículo selecto, un recurso comunicativo empleado por un escogido grupo de individuos alfabetizados, y, por consiguiente, era un mensaje que replicaba el trato que se dispensaban los iguales, que eran los principales productores de las cartas más auténticamente familiares.

La carta familiar podía ser el resultado de, al menos, cuatro influencias formativas: la preceptiva epistolar, es decir, las reglas fijadas por los teóricos; los modelos epistolares divulgados por los epistológrafos, ya fuese a través de cartas fingidas o reales; los manuales de retórica, urbanidad y de instrucción escolar; y la tradición familiar, es decir, el conocimiento adquirido a través de la práctica epistolar de las personas más cercanas, leyendo desde la infancia cartas de parientes y escribiendo las primeras misivas bajo la supervisión de los padres. El resultado se traduce en una enorme variedad de cartas familiares

---

65. AROLAS, 1872: 10.

que, sin embargo, siguen un patrón común en toda Europa desde la época clásica.

Identificar los modelos teóricos de la epístola familiar en las cartas «reales» que se cruzaban parientes y amigos es todavía una tarea pendiente. También continúa siendo una labor intrincada identificar las cartas familiares de las que no lo son, de aquellas que nacieron con un propósito administrativo, económico, militar o político. La mayor parte de esta correspondencia se recoge en los archivos patrimoniales, los depósitos de la documentación producida por las familias, linajes o casas, aunque habitualmente mezclada, siguiendo el aséptico criterio clasificatorio de la cronología.

Después de haber analizado los elementos teóricos que han definido la carta familiar a lo largo de la historia, una pauta consecuyente y un punto de partida para identificar esta variedad de cartas en los fondos documentales queda reflejado en el siguiente esquema, que podríamos denominar «el trébol de la epístola familiar»:

|                                                                                                                |                       |                                                                                                                                                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>ACTORES FAMILIARES</p> <p>Parientes y amigos que se escriben confidencialmente</p>                          |                       | <p>ASUNTOS FAMILIARES</p> <p>Temas domésticos, aunque también políticos, religiosos, económicos, pero tratados «familiarmente», «íntimamente»</p> |
|                                                                                                                | <p>CARTA FAMILIAR</p> |                                                                                                                                                   |
| <p>ESTILO FAMILIAR</p> <p>Aplica criterios retóricos sencillos, naturales, distendidos, amenos, ingeniosos</p> |                       | <p>FORMATO FAMILIAR</p> <p>Soporte sencillo, márgenes escasos, caligrafía natural, presencia de errores y enmiendas, uso de la P.D.</p>           |

La carta familiar reunía estos cuatro ingredientes, que se adaptaban al nivel social y cultural de cada casa y de cada individuo, generando un documento original y único, aunque no exento de ambigüedades en el momento de su clasificación, ya que, a menudo, participa de diversas tipologías epistolares<sup>66</sup>. Identificar estas cartas supone acceder a una fuente de extraordinaria utilidad

66. ANTONELLI, 2003: 12-14.

para conocer los aspectos más secretos de las familias. Con ella el investigador contemporáneo, violando la confidencialidad que tradicionalmente ha protegido las cartas privadas, adquiere un profundo conocimiento de las motivaciones, los impulsos y las expansiones íntimas que los corresponsales pusieron por escrito. También a través de esta intensa mirada indiscreta afloran y se hacen comprensibles las estrategias políticas, las decisiones patrimoniales, las iniciativas económicas y las pautas domésticas del grupo familiar<sup>67</sup>. Las cartas familiares configuran breves y fragmentarios comentarios sobre los asuntos más diversos, intercambiados entre amigos y parientes.

Aunque la reserva era un aconsejable precepto, en las cartas que se cruzaban corresponsales íntimos la liberalidad y el desahogo se ponían de manifiesto por medio de comentarios muy francos y directos. Gracias a esta espontaneidad se pueden obtener pruebas del verdadero modo de pensar de los corresponsales y hallar las claves para interpretar adecuadamente ciertas decisiones. El principal mérito de esta fuente, por consiguiente, es que permite acceder a la información de una manera directa, sin ningún tipo de mediación institucional, con un grado de familiaridad poco habitual en otra documentación escrita.

Ahora queda registrar de forma intensiva las correspondencias privadas conservadas en los fondos patrimoniales de un territorio. Aunque en los últimos años se han realizado aportaciones destacadas<sup>68</sup>, el proyecto EpiCAT – «Cartas familiares de Cataluña: análisis, estudio y divulgación (XVI-XIX)» tiene trazado el objetivo de desempolvar esta documentación de manera sistemática y analizarla en todas sus variables.

Por consiguiente, después de este análisis sobre la teoría de la carta familiar próximamente estaremos en condiciones de abordar «la práctica de la carta familiar».

---

67. SALINAS y GOICOVIC, 2000: 53-56.

68. AMOR LÓPEZ, 2015.

## Bibliografía

- ALESSIO, Gian Carlo, «Premessa» en Filippo Bognini (ed.), *Nuovi territori della lettera tra XV e XVI secolo. Atti del Convegno Internazionale FIRB 2012 (Venezia, 11-12 novembre 2014)*, Venecia, Edizioni Ca'Foscari, 2016: 9-26. <http://doi.org/10.14277/978-88-6969-089-1>
- ALTMAN, Janet Gurkin, «Espace public, espace privé: la politique de la publication de lettres sous l'ancien régime», *Revue belge de Philologie et d'Histoire*, 70/3 (1992): 607-623. <https://doi.org/10.3406/rbph.1992.3834>
- ALTMAN, Janet Gurkin, «La politique de l'art épistolaire au XVIII siècle» en Bernard Bray y Christoph Strosetzki (dirs.), *Art de la lettre. Art de la conversation à l'époque classique en France. Actes du colloque de Wolfenbüttel. Octobre 1991*, París, Klincksieck, 1995: 131-144.
- ÁLVAREZ JURADO, Manuela, «La correspondencia epistolar renacentista: de la epístola familiar a la epístola mundana», *Alfinge. Revista de Filología*, 23 (2011): 9-24. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/295735> [consultado el 28 de junio de 2018].
- AMOR LÓPEZ, Sílvia, *La práctica epistolar a Catalunya (1700-1850). Usos de la carta familiar*, tesis doctoral inédita, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 2015.
- ANDRÉS, Juan, *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*, tomo V, Madrid, Antonio Sancha, 1789.
- ANTÓN MARTÍNEZ, Beatriz, «La epistolografía romana: Cicerón, Séneca y Plinio», *Helmántica, Revista de Filología Clásica y Hebrea*, 47/142-143 (1996): 105-148. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/959> [consultado el 28 de junio de 2018].
- ANTONELLI, Giuseppe, *Tipologia linguistica del genere epistolare nel primo Ottocento. Sondaggi sulle lettere familiari di mittenti colti*, Roma, Edizioni dell'Ateneo, 2003.
- ARCOS PEREIRA, Trinidad, «De Cicerón a Erasmo: la configuración de la epistolografía como género literario», *Boletín Millares Carlo*, 27 (2008): 347-400. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/212213> [consultado el 25 de junio de 2018].
- AROLAS, Juan, *Manual de estilo epistolar o modelo de cartas*, Valencia, Librería de Pascual Aguilar, 1872 (1.ª ed. 1838).
- AUDET, Marilyne, *Les epistres familiares et invectives de ma dame Helisenne (1539). D'Hélisenne de Crenne ou le simulacre de l'épistolarité*, maîtrise en Études



- Litteraires, Rimouski, Université du Québec, 2006. Disponible en: [http://semaphore.uqar.ca/222/1/Marilyne\\_Audet\\_ete2006.pdf](http://semaphore.uqar.ca/222/1/Marilyne_Audet_ete2006.pdf) [consultado el 31 de mayo de 2018].
- BARUCCI, Guglielmo, *Le solite scuse. Un genere epistolare del Cinquecento*, Milán, Franco Angeli, 2009.
- BASSO, Janine, «La lettera «famiiliare» nella retorica epistolare del XVI e del XVII secolo in Italia», *Quaderni di retorica e poetica*, 1 (1985): 57-66.
- BATTEUX, Charles, *Cours de belles-lettres ou principes de la litterature*, vol. 4, Frankfurt, Bassompierre-Vanden Berghen, 1755.
- BATTEUX, Charles, *Principios filosóficos de la literatura*, t. 9, Madrid, Sancha, 1805, t. 9.
- BEGAS, J. Antonio D., *Nuevo estilo y formulario de escribir cartas misivas y responder a ellas en todos géneros y especies*, Madrid, José Doblado, 1794.
- BELLANA, Luca, *Le Lettere di Luca Contile: studio e antologia di testi*, tesi di laurea, Pisa, Università di Pisa, 2011. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/14702138.pdf> [consultado el 28 de marzo de 2019].
- BONMATÍ SÁNCHEZ, Virginia, «El *Ars dictaminis*, Cicerón y Quintiliano en el apócrifo *De conficiendis epistolis* (c. 1444-1447) de los *Opera Omnia* de Lorenzo Valla», *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, 26/2 (2006): 163-181. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/CFCL/article/view/CFCL0606220163A> [consultado el 14 de marzo de 2018].
- BLAIR, Hugh, *Compendio de las lecciones sobre la retórica y bellas letras*, Madrid, Ibarra, 1815 (1.<sup>a</sup> ed. 1783).
- BRAIDA, Lodovica, «Los *libri di lettere* en el siglo XVI. Un género editorial entre el disenso religioso y la difusión del ‘buen vulgar’», en Antonio Castillo Gómez y Verónica Sierra Blas (eds.), *Cinco siglos de cartas. Historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*, Huelva, Universidad de Huelva, 2014: 97-119.
- CASEY, William, *The Anglo-Hispano interpreter or a practical treatise on the English and Spanish languages*, Barcelona, Oliva, 1836.
- CASTILLO GARCÍA, Carmen, «La epístola como género literario: de la Antigüedad a la Edad Media latina», *Estudios Clásicos*, 18/73 (1974): 427-442. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/223711> [consultado el 30 de septiembre de 2018].
- CASTILLO GÓMEZ, Antonio, «De la tipografía al manuscrito. Culturas epistolares en la España del siglo XVIII», en Antonio Castillo Gómez (ed.), *Culturas del*

- escrito en el mundo occidental. *Del Renacimiento a la contemporaneidad*, Madrid, Casa de Velázquez, 2015: 81-97.
- CHARTIER, Roger, *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Madrid, Alianza Universidad, 1993.
- CHUPEAU, Jacques, «Puget de la Serre et l'esthétique épistolaire: les avatars du 'Secrétaire de la Cour'», *Cahiers de l'Association Internationale des Études Françaises*, 39 (1987): 111-126. <https://doi.org/10.3406/caief.1987.2428>
- CUGUSI, Paolo, «L'epistola ciceroniana: strumento di comunicazione quotidiana e modelo letterario», *Ciceroniana on line*, 10 (1998): 163-189. <http://dx.doi.org/10.13135/2532-5353/1554>
- CURBELO TAVÍO, M.<sup>a</sup> Elena, «Teoría y práctica epistolar de Niccolò Perotti», *Humanistica Lovaniensia. Journal of Neo-Latin Studies*, XLIX (2000): 1-29.
- D. F. A. Y G., *Manual de la urbanidad y del decoro o reglas y consejos para bien parecer en la sociedad*, Barcelona, Juan Francisco Piferrer, 1838.
- DAUPHIN, Cécile, *Prête-moi ta plume... Les manuels épistolaires au XIX<sup>e</sup> siècle*, París, Éditions Kimé, 2000.
- DAUMAS, Maurice, «Manuels épistolaires et identité sociale (XVI<sup>e</sup>-XVIII<sup>e</sup> siècles)», *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine*, 40/4 (1993): 529-556. <https://doi.org/10.3406/rhmc.1993.1689>
- DEMETRIO, *Sobre el estilo*, Madrid, Editorial Gredos, 1996.
- DIAZ, Brigitte, «La lettre romantique: une poétique du paradoxe», *Romanticismi. La rivista del C.R.I.E.R.*, 2 (2017): 61-80. Disponible en: <https://romanticismi-rivistadelcrier.dlls.univr.it/article/view/121> [consultado el 26 de febrero de 2019].
- DIAZ, José Luis, «Il est interdit de penser par lettre», en Benoît Melançon (dir.), *Penser par lettre. Actes du colloque d'Azay-le-Ferron (mai 1997)*, Montréal, Editions Fides, 1998: 13-35.
- EBAS, Juan de las, «Censura», en Gaspar de Ezpeleta y Mallol, *Práctica de secretarios*, Madrid, Imprenta de Francisco Antonio de Villa Diego, 1714, [13-22]. Disponible en: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000061251&page=1> [consultado el 22 de marzo de 2019].
- ENCISO CASTRILLÓN, Félix, *Nomenclatura de las bellas letras, dispuesta en forma de diálogo*, Madrid, Rosa Sanz, 1820. Disponible en: [https://archive.org/details/bub\\_gb\\_RpTo7og7h8MC/page/n3](https://archive.org/details/bub_gb_RpTo7og7h8MC/page/n3) [consultado el 2 de febrero de 2019].
- EURICH, Amanda, «Prescribing Gender: The Letter Book in Early Modern France», *Journal of the Western Society for French History*, 39 (2011): 1-12. Disponible

- en: <http://hdl.handle.net/2027/spo.0642292.0039.002> [consultado el 26 de febrero de 2019].
- FERNÁNDEZ ALCAIDE, Marta, «Práctica privada del arte epistolar en el siglo XVI», en María Victoria Camacho-Taboada, José Javier Rodríguez Toro y Juana Santana Marrero (eds.), *Estudios de lengua española: descripción, variación y uso. Homenaje a Humberto López Morales*, Madrid-Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 2009: 261-284.
- GENOVESE, Gianluca, «'Per sghignazzarmi del mondo'. La lettera faceta nel Cinquecento», *Filologia e Critica*, 27/2 (2002): 206-257.
- GOLD, Hazel, «Una postdata imprescindible: cartas y epistolarios en el canon literarios del siglo XIX», en Luis F. Díaz Larios et al. (eds.), *La elaboración del canon en la literatura española del siglo XIX*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 2002:185-194.
- GÓMEZ HERMOSILLA, José, *Arte de hablar en prosa y en verso*, vol. 2, Madrid, Imprenta Real, 1826. Disponible en: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?i-d=0000086146&page=1> [consultado el 15 de febrero de 2019].
- GRASSI, Marie-Claire, «Naissance d'un nouveau modèle: l'apparition de Madame de Sévigné dans les traités d'art épistolaire», *Revue d'Histoire Littéraire de la France*, 96/3 (1996): 378-393.
- GUARINI, Battista, *Il segretario*, Venecia, Ruberto Megietti, 1594.
- GUIDO, maestro, *Trattati e raccolte epistolari*, ed.critica de Elisabetta Bartoli, Florencia, Sismel-Edizioni del Galluzzo, 2014.
- HORNERO, Calixto, *Elementos de retórica con egemplos latinos de Cicerón i castellanos de frai Luis de Granada, para uso de las escuelas*, Valencia, Benito Monfort, 1777. Disponible en: <http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdh0000104248> [consultado el 22 de marzo de 2019].
- JOUKOVSKAIA, Anna, «La naissance de l'épistolographie normative en Russie», *Cahiers du monde ruse*, 40/4 (1999): 657-689. <https://doi.org/10.3406/cmr.1999.1022>
- LA CHARITÉ, Claude, «L'émergence de la lettre familière érasmienne: le cas de Jean Bouchet et d'Hélisenne de Crenne», *Littératures*, 18 (1998): 65-87. Disponible en: <http://litteratures.mcgill.ca/article/view/79> [consultado el 31 de mayo de 2018].
- LAFAYE, Jacques, «Del secretario al formulario. Decadencia del ideal humanista en España (1550 a 1630)», en Lia Schwartz Lerner e Isaías Lerner (eds.), *Homenaje a Ana María Barrenechea*, Madrid, Editorial Castalia, 1984: 247-260.

- LIGNEREUX, Cécile, «L'art épistolaire de l'âge classique comme champ d'application du savoir rhétorique», *Exercices de Rhétorique*, 6 (2016). Disponible en: <http://journals.openedition.org/rhetorique/441> [consultado el 3 de febrero de 2019].
- MADRAMANY Y CALATAYUD, Mariano, *Tratado de la elocución o del perfecto lenguaje y buen estilo respecto al castellano*, Valencia, Hermanos de Orga, 1795. Disponible en: <http://bdh.bne.es/bnearch/detalle/bdh0000113292> [consultado el 19 de marzo de 2019].
- MAGALHAES, Anderson, «'Uno scrittore di cose secrete': La fortuna de *Il Secretario* di Torquato Tasso tra Italia e Francia», en Rosanna Gorrís Camos (ed.), «*Il segretario è como un angelo*». *Trattati, raccolte epistolari, vite paradigmatiche, ovvero come essere un buon segretario nel Rinascimento*, Fasano, Schena Editore, 2008: 109-142.
- MANZANARES, Jerónimo Paulo de, *Estilo y formulario de cartas familiares, según el gobierno de prelados y señores temporales*, Madrid, Luis Sánchez, 1600.
- MARQUÉS ESPEJO, Antonio, *Retórica epistolar o arte nuevo de escribir todo género de cartas misivas y familiares*, Madrid, Imprenta de Cruzado, 1803. Disponible en: [http://roderic.uv.es/uv\\_im\\_b16443950](http://roderic.uv.es/uv_im_b16443950) [consultado el 17 de marzo de 2019].
- MARTÍN BAÑOS, Pedro, «Familiar, retórica, cortesana: disfraces de la carta en los tratados epistolares renacentistas», *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, IV (2005a): 15-30. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/CHMO/article/view/CHMO0505220015A> [consultado el 24 de noviembre de 2018].
- MARTÍN BAÑOS, Pedro, *El arte epistolar en el Renacimiento europeo, 1400-1600*, Bilbao, Universidad de Deusto, 2005b.
- MARTÍN BAÑOS, Pedro, «Fuentes de la doctrina epistolar del Manual de escribientes (c. 1551-1559) de Antonio de Torquemada. Materiales para una edición anotada», en José María Maestre Maestre, Joaquín Pascual Barca y Luis Charlo Brea (coords.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje al profesor Antonio Prieto*, vol. 1, Madrid-Alcañiz, CSIC, 2008: 1409-1428.
- MATA Y ARAUJO, Luis de, *Elementos de retórica y poética extractados de los autores de mejor nota*, Madrid, Pedro Sanz, 1826.
- MATEO RIPOLL, Verónica, «Juan de Iciar y su nuevo estilo de escribir cartas mensajeras. Análisis y estructura de un modelo epistolar», en José Luis Pereira Iglesias y Jesús Manuel González Beltrán (eds.), *Felipe II y su tiempo. Actas de la V reunión científica Asociación Española de Historia Moderna*, Cádiz,

- Universidad de Cádiz/Asociación Española de Historia Moderna, 1999, vol. 1: 507-517. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10261/103364> [consultado el 25 de julio de 2018].
- MATT, Luigi, «Modelli per l'epistolografia italiana secentesca», *Studi Linguistici Italiani*, 42 (2016): 241-267.
- MATTER, Jacques, *Nuevo manual de las escuelas primarias, medianas y normales*, La Habana, Imprenta del Gobierno y Capitanía General, 1850 (1.ª ed. 1836).
- NAVARRO GALA, M. Josefa, «Debate e interacción doctrinal en las artes epistolares castellanas de mediados del XVI», *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 28 (2010): 117-140. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/DICE/article/view/DICE1010110117A> [consultado el 1 de junio de 2017].
- OCHOA, Eugenio de, *Epistolario español. Colección de cartas de españoles ilustres antiguos y modernos*, vol. 1, Madrid, M. Ribadeneira, 1836.
- PANZERA, Maria Cristina, «Francesco Sansovino e l'Umanesimo veneziano. La fonte nascosta dei modelli di lettere del 'del segretario'», *Italianistica. Rivista di letteratura italiana*, 41/2 (2012): 21-48.
- PARDANAUD-LANDRIOT, Chloé, *Plumes royales: l'art épistolaire chez les souverains et souveraines de Navarre et de France au XVIe siècle*, tesis doctoral, Saint-Étienne, Université Jean Monet, 2012. Disponible en: <https://tel.archives-ouvertes.fr/tel-00959069> [consultado el 28 de julio de 2018].
- PELLICER, Carlos, *El secretario español o nuevo estilo de cartas y sus respuestas según el gusto del día*, Madrid, Imprenta de Yenes, 1844 (1.ª ed. 1828).
- PEREYRA, Fausto José, *Formulario de cartas y villetes*, Madrid, Gabriel del Barrio, 1728. Disponible en: <http://bdh.bne.es/bnesearch/detalle/bdh0000065673> [consultado el 20 de marzo de 2019].
- QUONDAM, Amedeo, «Dal 'Formulario' al 'Formulario': cento anni di 'libri di lettere'», en Amedeo Quondam (ed.), *Le «carte messaggere». Retorica e modelli di comunicazione epistolare: per un índice dei libri di lettere del Cinquecento*, Roma, Bulzoni, 1981: 13-156.
- ROSETTE DE BRUCOURT, Charles François Olivier, *Ensayo sobre la educación de la nobleza*, Madrid, Imprenta Real, 1792 (1.ª ed. 1747). Disponible en: <https://catalog.hathitrust.org/Record/009330647> [consultado el 7 de marzo de 2019].
- ROVIRA, Miguel, *Tratado completo de la enseñanza universal o método de Jacolot, arreglado para el uso de los españoles*, Barcelona, Herederos de Roca, 1835.

- RUIZ-MONTERO, Consuelo, «Teoría epistolar griega», *Monteagudo*, 18 (2013): 27-39. Disponible en: <https://revistas.um.es/monteagudo/article/view/227501> [consultado el 7 de mayo de 2017].
- SAGARRA, Juan, *Novísimo estilo de cartas*, Barcelona, Agustín Marcobal, 1850.
- SÁEZ RIVERA, Daniel M., «'El secretario español' de Carlos Pellicer como proto-pragmática y catálogo de los tratamientos nominales y pronominales del español del siglo XIX», *Études romanes de BRNO*, 36/1 (2015): 119-148. Disponible en: <http://hdl.handle.net/11222.digilib/134037> [consultado el 29 de diciembre de 2018].
- SAEZ RIVERA, Daniel M., «Un manual de cartas de finales del siglo XVI/principios del siglo XVII (Gerónimo Paulo de Manzanares, 1600) y las formas eclesiásticas de tratamiento», en Alicia Marchant Ribera y Lorena Barco Cebrián (eds.), *Escritura y sociedad: el clero*, Granada, Editorial Comares, 2017: 272-294.
- SALINAS MEZA, René y Goicovic Donoso, Ígor, «Las cartas privadas», en Pablo Rodríguez y Annie Molinie-Bertrand (eds.), *A través del tiempo: Diccionario de fuentes para la historia de la familia*, Murcia, Universidad de Murcia, 2000: 53-56.
- SÁNCHEZ ESPINOSA, Gabriel, «Madame de Sévigné y la carta familiar en España durante el siglo XVIII», en Mercedes Boixareu Vilaplana y Roland Desné (eds.), *Recepción de autores franceses en la época clásica en los siglos XVIII y XIX en España y en el extranjero*, Madrid, UNED, 2001: 111-123.
- SAS, Melchor de, *Arte epistolar o reglas teórico-prácticas para escribir cartas, oficios, memoriales, pedimientos, etc.*, Barcelona, Oficina de Tomás Gorchs, 1819.
- SAURA MASCARÓ, Santiago Ángel, *Novísimo manual-epistolar o colección completa de modelos de cartas*, Barcelona, L. Tasso, 1848 (solo en esta primera edición el autor se esconde bajo el seudónimo Jacobo Berenguer de Mongat).
- SERRANO SÁNCHEZ, Carmen, «'Secretarios de papel'. Los manuales epistolares en la España moderna (siglos XVI-XVII)», en Antonio Castillo Gómez y Verónica Sierra Blas (eds.), *Cinco siglos de cartas. Historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*, Huelva, Universidad de Huelva, 2014: 77-95.
- TASCA, Luisa, «La corrispondenza 'per tutti': i manuali epistolari italiani tra Otto e Novecento», *Passato e Presente. Rivista di Storia Contemporanea*, 55 (2002): 139-158.
- TASCA, Luisa, «'Vostro devotissimo servo'. Segretari e società italiana nell'Ottocento», en Regina Schulte y Xenia Von Tippelskirch (eds.), *Reading*,

- Interpreting and Historicizing: Letters as Historical Sources*, San Domenico (Florencia), European University Institute, 2004: 149-162. Disponible en: <https://cadmus.eui.eu/handle/1814/2600> [consultado el 8 de mayo de 2019].
- TASSO, Torquato, *Il segretario*, Ferrara, Vittorio Baldini, 1587.
- TESAURO, Emanuele, *Arte de cartas misivas o Methodo geneal para reducir al papel quantas materias pide el politico comercio*, Valencia, Iayme de Bordazar, 1696.
- TICKNOR, M. George, *Historia de la literatura española*, vol. 2, Madrid, Ribadeneyra, 1851.
- TRUEBA LAWAND, Jamile, *El arte epistolar en el Renacimiento español*, Madrid, Tâmesis, 1996.
- VAILLANCOURT, Luc, *La lettre familière au XVIe siècle. Rhétorique humaniste de l'épistolaire*, París, Champion, 2003.
- VAILLANCOURT, Luc, «Le Premier livre de Gaspar de Saillans: correspondance familière, livre de famille ou bréviaire?», *Tangence*, 84 (2007): 49-61.
- WAGENER, Juan Daniel, *Reflexiones sobre el estilo y, en particular, sobre el de las cartas*, Leipzig, Casa de F. Ch. W. Vogel, 1811.